

R10732 DEP. RECAUD-732 CACERES	CL SANCHEZ HERRERO	00006	10004	CACERES
R10760 UNIDAD SUBASTAS CACERES	CL SANCHEZ HERRERO	6	10001	CACERES
R10782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL SANCHEZ HERRERO	6	10004	CACERES
R06083 MERIDA	PZ SANTA MARIA	00005	06800	MERIDA
R06600 DEPENDENCIA RECAUDAC.BADAJOZ	PZ SAN FRANCISCO	00017	06001	BADAJOZ
R06782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ SAN FRANCISCO	17	06001	BADAJOZ
R06852 DEPEND. REGIONAL RECAUDACION	PZ SAN FRANCISCO	17	06001	BADAJOZ
R10134 NAVALMORAL M	CL URBANO SERRANO	00087	10300	NAVALMORAL M
R10151 PLASENCIA	PZ SAN NICOLAS	00003	10600	PLASENCIA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 26 de abril de 2006 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al electo de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 26 de abril de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE	LUGAR COMPARECENCIA
B10194868	HERBEDE, SL	Petición datos bancarios	Sociedades:2001/02	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DEPENDENCIA DE INSPECCIÓN DELEGACIÓN DE LA A.E.A.T. DE CÁCERES	cl. Sánchez Herrero, nº 6	10071	CÁCERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.